II. Autoridades y personal

Nombramientos, situaciones e incidencias

Consejería de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

1114 *Agencia Tributaria Canaria.- Resolución de 19 de marzo de 2024, de la Presidenta, por la que se nombra personal funcionario en prácticas del Cuerpo Administrativo, Escala de Agentes de Tributos (Grupo C, Subgrupo C1), de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, a las personas aspirantes seleccionadas para la realización del curso selectivo en virtud de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 27 de junio de 2022.*

Mediante Resolución de 27 de diciembre de 2023, de la Presidenta de la Agencia Tributaria Canaria, se publica la relación de las personas aspirantes seleccionadas para la realización del curso selectivo en virtud de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, a la Escala de Agentes de Tributos del Cuerpo Administrativo (Grupo C, Subgrupo C1), convocadas por Resolución de la Agencia Tributaria Canaria de 27 de junio de 2022 (BOC n.º 135, de 8.7.2022, y su corrección de errores BOC n.º 170, de 29.8.2022).

Mediante Resolución de 9 de febrero de 2024, de la Presidenta, se declara el decaimiento en el derecho de ser nombrado/a personal funcionario en prácticas a las personas relacionadas en su Anexo I y se publica la relación complementaria de personas aspirantes que han superado la fase de oposición y no han sido seleccionadas para la realización del curso selectivo de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema de acceso libre y promoción interna, a la Escala de Agentes de Tributos del Cuerpo Administrativo (Grupo C, Subgrupo C1).

Vista la documentación aportada por las personas aspirantes que en tiempo y forma han acreditado el cumplimiento de los requisitos relativos a la base específica 11 de la convocatoria, y comprobados los requisitos a los que hace referencia el artículo 8 de la Resolución de la Agencia Tributaria Canaria de 12 de enero de 2022 (BOC n.º 16, de lunes 24.1.2022), por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo Rector de 17 de diciembre de 2021, que aprueba los criterios generales que regirán los procesos selectivos para el acceso a la Escala de Administradores Tributarios del Cuerpo Superior de Administradores, Escala de Gestión Tributaria del Cuerpo de Gestión de la Administración y Escala de Agentes Tributarios del Cuerpo Administrativo, y la base específica 2 de la convocatoria del proceso selectivo.

De acuerdo con lo dispuesto en la base específica 11 de la convocatoria de referencia.

Conforme con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 7/2010, de 30 de julio, de la Agencia Tributaria Canaria, modificado por la disposición adicional segunda de la Ley 4/2021, de 2 de agosto, para la agilización administrativa y la planificación, gestión y control de los fondos procedentes del instrumento europeo de recuperación denominado "Next Generation EU", en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, por la que corresponde a la Presidencia de la Agencia Tributaria Canaria convocar y resolver los procedimientos de selección y provisión de los puestos de la Agencia Tributaria, en los términos previstos en el artículo 30 de esa misma Ley.

En virtud de las competencias atribuidas,

R E S U E L V O:

Primero.- Declarar el decaimiento en el derecho de ser nombrado/a personal funcionario en prácticas en la Escala de Agentes de Tributos del Cuerpo Administrativo (Grupo C, Subgrupo C1) a las personas relacionadas en el Anexo I de la presente.

Segundo.- Nombrar personal funcionario en prácticas del Cuerpo Administrativo, Escala de Agentes de Tributos (Grupo C, Subgrupo C1), de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, a las personas aspirantes relacionadas en el Anexo II de la presente.

Tercero.- La toma de posesión del personal funcionario nombrado deberá efectuarse en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de su nombramiento en el Boletín Oficial de Canarias.

Publíquese esta Resolución en el Boletín Oficial de Canarias.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, el personal interesado podrá presentar recurso contencioso-administrativo:

- En los supuestos de promoción interna vertical o de promoción interna horizontal del personal funcionario ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.2.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

- En los supuestos de acceso libre o de promoción interna horizontal del personal laboral ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.2.a), en relación con el artículo 10.1.a), ambos de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

No obstante, a criterio de la persona interesada, se podrá interponer en vía administrativa recurso potestativo de reposición ante esta Presidencia, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de Canarias, en los términos previstos en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las Palmas de Gran Canaria, a 19 de marzo de 2024.- La Presidenta, p.d. (Resolución de 5.7.2023; BOC n.º 151, de 1.8.2023), la Directora, Raquel Peligero Molina.

ANEXO I

LISTA DE PERSONAS ASPIRANTES DECAÍDAS EN SU DERECHO DE SER NOMBRADAS FUNCIONARIOS/AS EN PRÁCTICAS

ESCALA DE AGENTES DE TRIBUTOS DEL CUERPO ADMINISTRATIVO (GRUPO C, SUBGRUPO C1)

TURNO LIBRE

Nº ORDEN	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI
1	FERNÁNDEZ	RODRÍGUEZ	MOISÉS	4****456*
2	BORREGO	ORIHUELA	TERESITA DE JESÚS	443****9*
3	MARTEL	HERNÁNDEZ	JOSUÉ ADRIÁN	4****846*

ANEXO II

NOMBRAMIENTO PERSONAL FUNCIONARIO EN PRÁCTICAS

ESCALA DE AGENTES DE TRIBUTOS DEL CUERPO ADMINISTRATIVO (GRUPO C, SUBGRUPO C1)

TURNO LIBRE

Nº ORDEN	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI
1	TRUJILLO	SAAVEDRA	JOSÉ MANUEL	4****122*
2	FERNÁNDEZ	GONZÁLEZ	NURIA	4379*****
3	(DE LA) ROSA	GONZÁLEZ	GUAYARMINA	78****60*
4	MARTÍN	JORGE	SILVIA	4****579*
5	SÁNCHEZ	LÓPEZ	NAYRA	7909*****
6	RAMOS	PEÑA	TANIA	432****9*
7	LÓPEZ	RUBIO	CRISTINA EUGENIA	790****1*
8	HERRERA	GONZÁLEZ	EDUARDO	790****0*
9	ARTEAGA	MARTÍN	MADANIA	****0761*

TURNO LIBRE - CUPO DISCAPACIDAD

Nº ORDEN	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI
1	BETANCOR	BRITO	RICARDO	4****026*

PROMOCIÓN INTERNA

Nº ORDEN	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI
1	GONZÁLEZ	MÉNDEZ	ALEXIS	****3121*